

**Informe de Ejecución Presupuestaria
del Sector Público Nacional**

Segundo Trimestre – 2008

A S A P

**Asociación Argentina de Presupuesto
y Administración Financiera Pública**

Índice

Síntesis	3
1. Análisis de la Situación Fiscal del Sector Público No Financiero	6
- Ingresos	6
- Gastos Primarios	8
- Intereses de la Deuda	11
- Resultados Financiero y Primario	12
2. Análisis de la Ejecución Presupuestaria de la APN	14
- Comentarios	14
- Ejecución Devengada y de Caja	16
- Subsidios y préstamos a sectores económicos	17
- Modificaciones Presupuestarias	20
Anexo (*)	22
- Consideraciones metodológicas.	
- Gráfico 5. Sector Público No Financiero. Tasas de Variación Interanual. 12 meses móviles.	
- Cuadro 4. Sector Público No Financiero – Base Caja – Gastos Corrientes y de Capital.	
- Cuadro 12. Administración Pública Nacional – Base Devengado – Ejecución presupuestaria de la APN. Detalle de Instituciones.	
APÉNDICE	
“Lo que hace el INVAP”	31
Reproducción de la conferencia del Lic. Carlos Amaya	

(*) El resto de los cuadros y gráficos se incluyen en el cuerpo principal del informe.

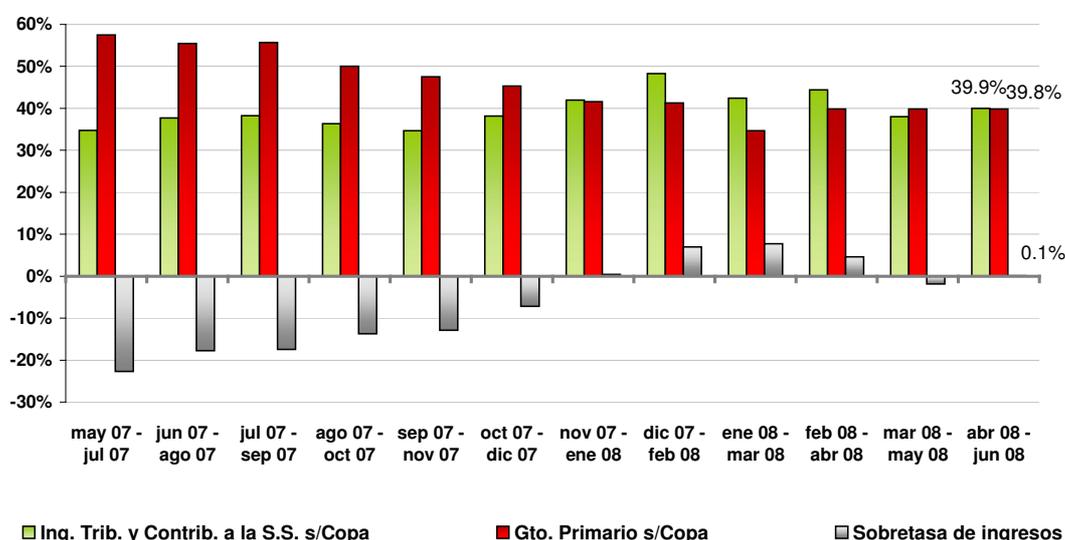
Síntesis

En el mes de junio los recursos totales¹ del Sector Público Nacional no Financiero crecieron a una tasa interanual del 40% i.a., y los gastos primarios en el 31% i.a. De esta forma, el Resultado Primario de los últimos doce meses se situó en el 2,7% del PIB y el Resultado Financiero en el 0,9% del PIB.

El crecimiento de los recursos estuvo impulsado por los derechos de exportación y las transferencias al Tesoro Nacional del Banco Central en concepto de utilidades. No obstante los ingresos tributarios no pudieron recuperar el notable ritmo de expansión del primer trimestre del año. Inclusive, los derechos de exportación redujeron el ritmo de expansión de los meses previos, registrándose un aumento interanual del 51% frente a una tasa de expansión del 102% en el período enero-mayo.

Los gastos primarios, por su parte, experimentaron en junio un impulso muy inferior al de los meses previos. No obstante, al comparar los registros de caja con el gasto devengado de la Administración Nacional, se deduce que en dicho mes se produjo un crecimiento de la deuda exigible², por lo que es probable que en los próximos meses la expansión del gasto primario tienda a situarse en torno al 38/40%, si no se toman nuevas medidas de incremento en los conceptos más relevantes de gastos.

Gráfico 1
SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
Tasas de variación interanual - 3 meses móviles



El gráfico 1, que coteja por acumulados trimestrales las tasas de crecimiento de los Ingresos (tributarios y contribuciones a la seguridad social, sin las

¹ Sin considerar los traspasos de saldos de las AFJP a la ANSES.

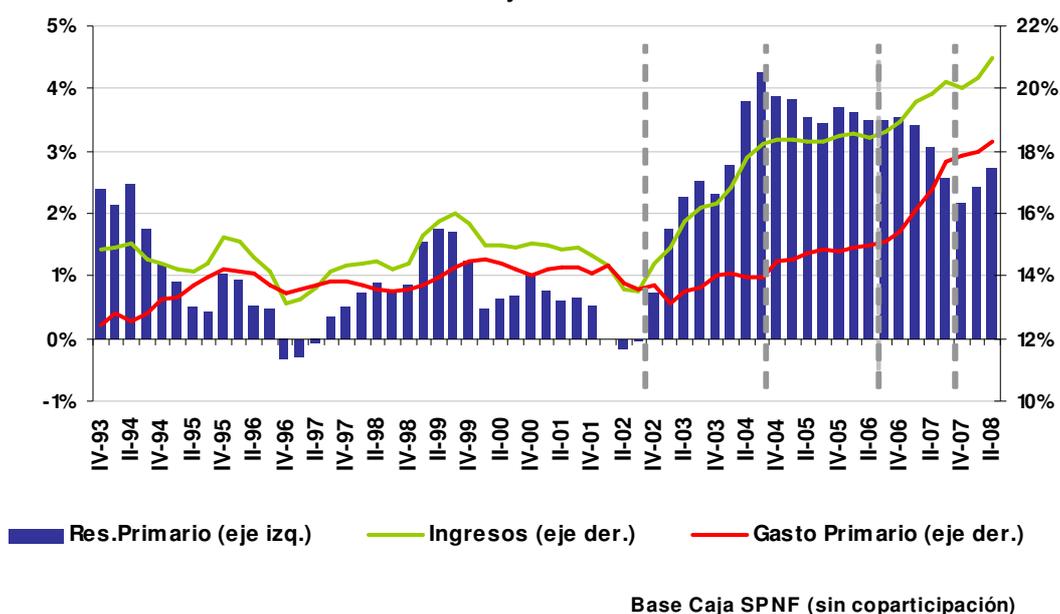
² No obstante el comportamiento de junio, el saldo estimado en el primer semestre muestra una disminución de la Deuda Exigible en relación al mes de diciembre de 2007.

transferencias de las AFJP a la ANSES) y de los gastos primarios (de caja) muestra que al incorporar el mes de junio, las tasas de variación de ingresos y gastos prácticamente se equipararon, lo cual se debe fundamentalmente al bajo crecimiento de las erogaciones pagadas en junio.

La evolución de los recursos durante el segundo trimestre estuvo signada por la presencia de dos factores extraordinarios, que afectan significativamente las comparaciones interanuales. En primer lugar, por la remisión de \$ 2.400 millones del BCRA en concepto de utilidades, situación que no se verificó en igual período de 2007. Por otro lado, entre abril y junio de 2007 se registraron \$ 2.828 millones en concepto de traspasos de saldos de las AFJP a la ANSES, mientras que en igual período de este año se computaron sólo \$ 451 millones por igual concepto. Si se detraen estas dos fuentes extraordinarias, la tasa de variación de los recursos asciende al 39% i.a. (+41% i.a. en el primer trimestre), acumulando un incremento del 40% i.a. en lo que va del año. Los derechos de exportación fueron el principal impulsor del crecimiento de los ingresos.

Con relación a los gastos primarios, durante gran parte del primer semestre han tenido un comportamiento muy errático, producto de una marcada brecha entre las erogaciones pagadas y las devengadas, que distorsiona particularmente las comparaciones entre trimestres. Como se ha comentado en informes anteriores, si bien es común que en el último mes de cada trimestre los gastos devengados superen a los pagados, en marzo de este año esa diferencia fue mayor a la habitual, dando lugar a fuertes cancelaciones en el mes de abril. A su vez, como se ha comentado, de la comparación entre la ejecución devengada y la de caja surge que en el mes de junio parece haberse repetido el comportamiento de marzo.

Gráfico 2
INGRESOS, GASTO PRIMARIO
Y RESULTADO PRIMARIO AJUSTADO
SPNF -Base Caja- en % del PBI



Pasando al análisis de los determinantes del comportamiento de los recursos, los Derechos de Exportación, si bien aminoraron el fuerte impulso del primer trimestre, lograron el desempeño más significativo dentro del conjunto de los tributarios (+79% i.a.), como consecuencia del aumento de los precios internacionales de los commodities y de las alícuotas vigentes. Otros rubros con buen dinamismo fueron las Contribuciones a la Seguridad Social (+47% i.a.) y los Derechos de Importación (+45% i.a.), que incluso mejoraron el desempeño del trimestre anterior. El resto de los impuestos tuvieron un desempeño similar al del primer trimestre, con una expansión significativa en los principales tributos (IVA, Débitos y Créditos, y Combustibles), con excepción de Ganancias que, debido al pobre desempeño del mes de mayo (-0,9% i.a.), tuvo un comportamiento muy por debajo del registrado en los primeros tres meses del año (+16% i.a. vs. +31% i.a.).

En cuanto a los principales motores de los gastos, en primer lugar, las transferencias corrientes al sector privado crecieron en el trimestre un 75% i.a., más de veinte puntos porcentuales por encima del ritmo del primer trimestre, principalmente por los subsidios al sector energético y al transporte. El segundo componente de mayor relevancia, las Prestaciones de la Seguridad Social, también registró un crecimiento mayor al del primer trimestre (+37% i.a. vs. +33% i.a. respectivamente), en este caso debido a la implementación de la primera etapa del aumento de haberes dispuesto para el presente año. Otros conceptos que merecen comentarios son las transferencias a provincias, que volvieron a tener un desempeño negativo (-3,5% i.a.), y la inversión real directa, que aminoró fuertemente el impulso del primer trimestre (+25% i.a. vs. +38% i.a.). Los intereses de la deuda, por su parte, se expandieron un 13% i.a., muy por debajo de las variaciones registradas en los ingresos y gastos primarios.

Finalmente, en cuanto a la ejecución del presupuesto de la Administración Nacional (base devengado), se percibe una creciente disparidad en el comportamiento por instituciones y programas. En particular, resultan especialmente altos los niveles de ejecución de los programas que administran subsidios, con porcentajes que alcanzan el 90% de los créditos anuales en algunos casos. Cabe mencionar que, en parte, esta situación ha sido atendida recientemente, mediante la Decisión Administrativa N° 310 del 3 de julio, por medio de la cual se incrementaron en \$ 2.510 millones las autorizaciones de gastos, principalmente para mayores subsidios a energía y transporte³.

³ Ver Parte de Prensa N° 5/08 de nuestro "Observatorio Fiscal" (www.asap.org.ar)

1. Análisis de la situación fiscal del Sector Público Nacional Consolidado

- Ingresos

En el mes de junio la recaudación tributaria, con un aumento del 28,6%, no pudo recuperar el notable ritmo de expansión que se verificó a lo largo del primer cuatrimestre del año, la cual estaba sustentada fundamentalmente en los Derechos de Exportación –que mes a mes duplicaban los niveles del 2007– pero también en un desempeño muy elevado por parte del IVA, Derechos de Importación, Débitos y Créditos, y Combustibles –todos ellos con un ritmo superior al del 40% i.a.– y de uno más moderado por parte del Impuesto a las Ganancias (aunque en el orden del 33% i.a.).

Con excepción de los Derechos de Exportación y el Impuesto a los Combustibles, ninguno de los principales rubros de la recaudación logró alcanzar tasas de crecimiento del orden del 40% i.a., en tanto que los Derechos de Exportación redujeron drásticamente el ritmo de expansión de los meses previos (+ 50,6% i.a. en junio vs. + 102% i.a. en el período enero – mayo). Por otra parte, el Impuesto a las Ganancias, si bien observó una fuerte recuperación respecto del mes anterior (-0,9% i.a.), el desempeño de junio (+22% i.a.) fue inferior al de los primeros meses del año.

CUADRO 1
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
EVOLUCION DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS
- con Coparticipación y Leyes Especiales -

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	1 mes		3 meses		6 meses	
	Jun-07	Jun-08	Jun-07	Jun-08	Jun-07	Jun-08
IVA	31.5%		37.7%		36.9%	
	4,936	6,490	14,117	19,432	26,994	36,957
Ganancias	22.4%		16.0%		21.9%	
	5,453	6,672	12,907	14,972	21,133	25,764
Derechos de exportación	50.6%		78.6%		92.8%	
	1,526	2,298	4,767	8,515	8,535	16,455
Déb. y Créd. en Ctas. Banc.	15.5%		31.9%		33.6%	
	1,323	1,528	3,654	4,819	6,869	9,178
Combustibles	47.5%		34.5%		43.0%	
	573	846	1,755	2,360	3,228	4,617
Derechos de importación	33.7%		45.2%		42.6%	
	523	699	1,509	2,191	2,960	4,220
Internos	21.7%		23.2%		21.6%	
	370	450	1,111	1,369	2,240	2,725
Bienes Personales	40.6%		24.3%		22.8%	
	286	403	1,425	1,772	1,653	2,031
Ganancia Mínima Presunta	-17.3%		-1.0%		2.6%	
	79	66	343	340	621	637
Otros	2.8%		6.7%		26.2%	
	265	273	683	729	1,257	1,587
Subtotal - Recursos Tributarios	28.6%		33.7%		38.0%	
	15,335	19,722	42,272	56,499	75,491	104,171
Total - Rec. Trib. y Contribuciones a la Seguridad Social	31.0%		35.7%		38.2%	
	18,037	23,621	50,191	68,121	92,027	127,143

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Notas:

* Incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos y las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

Por su parte, las Contribuciones a la Seguridad Social mantuvieron una muy buena performance. Descontando los traspasos de saldos de las AFJP a la ANSES, tuvieron un crecimiento del orden del 47,2% i.a., motivado por el aumento de la remuneración imponible y del empleo registrado, como así también por el traspaso de afiliados del sistema privado al sistema de jubilación estatal.

Con relación al segundo trimestre, la recaudación tributaria fue un 37,7% superior a la de 2007, más de 8 puntos porcentuales por debajo de la expansión del primer trimestre. Por otra parte, las Contribuciones a la Seguridad Social⁴ mejoraron notablemente su desempeño, y crecieron un 47,1% i.a. en el segundo trimestre (+32,8% i.a. en el trimestre anterior).

CUADRO 2
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
EVOLUCION DE LOS RECURSOS POR RUBROS *

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		6 meses		12 meses	
	Jun-07	Jun-08	Jun-07	Jun-08	Jun-07	Jun-08
I- RECURSOS CORRIENTES	36.4%		38.3%		40.5%	
	41,018	55,956	75,048	103,805	137,065	192,558
Ingresos Tributarios	37.7%		41.5%		39.3%	
	27,613	38,028	50,000	70,757	93,381	130,123
Contribuciones a la seguridad social	14.5%		24.7%		46.6%	
	11,370	13,017	20,188	25,170	33,907	49,702
Transferencia de cartera de las AFJP a la ANSES	-84.1%		-68.3%		108.0%	
	2,828	451	2,828	896	2,828	5,882
Contribuciones a la seguridad social ajustadas **	47.1%		39.8%		41.0%	
	8,542	12,567	17,360	24,274	31,079	43,820
Ingresos No Tributarios	21.5%		22.1%		7.0%	
	1,018	1,237	1,880	2,294	4,068	4,351
Ventas de bienes y servicios	28.8%		18.1%		17.2%	
	187	240	370	437	698	818
Rentas de la propiedad	426.0%		120.7%		67.0%	
	620	3,264	2,201	4,858	4,148	6,928
Remisión de utilidades del BCRA			195.7%		100.0%	
	0	2,400	1,150	3,400	1,700	3,400
Transferencias corrientes	-8.9%		-19.3%		-26.4%	
	146	133	267	215	624	459
Otros recursos corrientes	-43.2%		-47.3%		-26.0%	
	64	36	143	75	240	177
I-a RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS **	45.3%		42.5%		39.1%	
	38,190	55,505	72,220	102,909	134,237	186,676
I-b RECURSOS CORRIENTES AJUSTADOS ** SIN UTILIDADES DEL BCRA	39.1%		40.0%		38.3%	
	38,190	53,105	71,070	99,509	132,537	183,276
II- RECURSOS DE CAPITAL	-69.6%		-64.4%		-95.5%	
	97	29	136	49	4,148	185
III- RECURSOS TOTALES (I+II)	36.2%		38.1%		36.5%	
	41,115	55,986	75,184	103,854	141,213	192,743
III-a RECURSOS TOTALES AJUSTADOS ** (Ia+II)	45.0%		42.3%		35.0%	
	38,287	55,535	72,357	102,958	138,385	186,861
III-b RECURSOS TOTALES AJUSTADOS ** SIN UTILIDADES DEL BCRA (Ib+II)	38.8%		39.8%		34.2%	
	38,287	53,135	71,207	99,558	136,685	183,461

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Notas:

* No se incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos ni las transferencias a provincias producto de las Leyes Especiales.

** No incluye las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, que comenzaron a implementarse a partir del mes de mayo de 2007, correspondientes a los traspasos de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222).

⁴ Sin computar los traspasos de saldos de las AFJP a la ANSES.

El impulso adicional, que suavizó la variación de los recursos, vino por el lado del Banco Central, que en el segundo trimestre del año transfirió un total de \$ 2.400 millones en concepto de utilidades del ejercicio anterior⁵, el cual asciende a \$ 3.400 millones en el período acumulado desde enero. En efecto, de no haberse efectuado esta operación, la tasa de variación de los recursos totales hubiera sido 6 puntos porcentuales inferior a la verificada, y más de 10 p.p. por debajo de la observada en el primer trimestre.

En cuanto a la evolución de la composición de la recaudación tributaria (Cuadro 3), en los últimos seis meses han cobrado mayor relevancia los Derechos de Exportación, en detrimento de Ganancias, IVA y de otros impuestos menos significativos. A su vez, las perspectivas para el futuro son de una creciente participación de los impuestos derivados de las exportaciones, por lo que la evolución de los precios internacionales de los commodities tendrá especial importancia en la determinación de los ingresos públicos.

CUADRO 3
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
PARTICIPACION DE LOS IMPUESTOS

Período	(porcentaje sobre el total de ingresos tributarios más contribuciones a la seg. social)							
	IVA (1)	Ganancias (2)	Tributos tradicionales (3) = (1) + (2)	Der. Expo. (4)	Deb. y Créd. (5)	Tributos no tradicionales (6) = (4) + (5)	Contrib. a la Seg. Soc. (7)	Otros Ingresos Tributarios (8)
Ene 03 - Dic 03	27.1%	20.4%	47.5%	12.8%	8.2%	20.9%	13.4%	18.2%
Jul 03 - Jun 04	+ 28.7%	23.2%	+ 51.9%	- 10.8%	7.8%	18.6%	12.7%	16.8%
Ene 04 - Dic 04	29.9%	22.7%	52.6%	10.5%	7.8%	18.3%	12.9%	16.2%
Jul 04 - Jun 05	29.9%	22.4%	52.3%	10.7%	7.9%	18.6%	13.2%	15.9%
Ene 05 - Dic 05	29.3%	23.5%	52.8%	10.3%	7.9%	18.2%	13.7%	15.2%
Jul 05 - Jun 06	29.6%	22.9%	52.6%	9.5%	8.0%	17.5%	14.9%	15.0%
Ene 06 - Dic 06	30.1%	22.4%	52.5%	9.8%	7.8%	17.6%	+ 15.7%	14.2%
Jul 06 - Jun 07	30.0%	22.1%	52.1%	9.9%	7.6%	17.5%	17.1%	13.3%
Ene 07 - Dic 07	30.4%	21.5%	51.9%	10.2%	7.5%	17.8%	17.7%	12.7%
Abr 07 - Mar 08	30.1%	- 20.9%	- 51.1%	+ 11.3%	7.5%	18.8%	17.5%	12.6%
Jul '07 - Jun '08	30.1%	20.2%	50.3%	12.1%	7.4%	19.5%	17.8%	12.4%
Variación pta-pta	+3.0 p.p.	-0.2 p.p.	+2.8 p.p.	-0.7 p.p.	-0.8 p.p.	-1.4 p.p.	+4.4 p.p.	-5.8 p.p.

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Nota: Los ingresos tributarios corresponden a lo recaudado por la AFIP, e incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos.

- Gastos Primarios

En los últimos informes señalábamos la presencia de un comportamiento errático en la evolución de las erogaciones primarias del SPNF (en base caja), producto de fuertes diferencias entre el gasto pagado y el devengado, que dificultaba establecer proyecciones razonables sobre la base de dichas ejecuciones. También se advertía que al considerar períodos un poco más largos, como 3 meses móviles, a partir del mes de abril podía inferirse una interrupción en la desaceleración de los gastos primarios que venía mostrándose desde octubre de 2007.

⁵ El BCRA transfirió \$ 450 mill. en abril, \$ 950 mill. en mayo y \$ 1.000 mill. en junio.

A su vez, en el mes de junio las erogaciones primarias volvieron a sorprender con un impulso muy inferior al de los meses previos, alcanzando una tasa de expansión del orden del 30,8% i.a. No obstante, teniendo en cuenta que una vez más la brecha entre el gasto devengado y el pagado fue sustancialmente mayor a lo habitual, es probable que en parte la desaceleración observada obedezca a la acumulación de deuda exigible durante el mes de junio (tal como ocurrió en marzo), por lo que se espera en los próximos meses haya un impulso adicional, producto de la cancelación de gastos devengados pendientes de pago.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, si se vuelve a considerar la evolución del gasto en períodos de tres meses (ver Gráfico 1 de la Síntesis), es posible confirmar que durante el segundo trimestre del año se interrumpió la tendencia en la desaceleración de las erogaciones primarias, las cuales conservarían un impulso del orden del 40% i.a.

Pasando al análisis del comportamiento de los principales componentes del gasto en el trimestre, sobresale el incremento de las transferencias corrientes al sector privado (+75% i.a., +\$ 4.800 mill.), el de “Otras transferencias corrientes” (+\$ 277 mill.), y el de “Otras transferencias de capital” (+75% i.a., +\$ 474 mill.), que estarían motivados principalmente por la fuerte expansión de los subsidios al sector energético y, en menor medida, al transporte. Cabe señalar que el conjunto de estas transferencias explican más de un 40% del incremento en las erogaciones primarias durante el segundo trimestre, superando incluso la participación de las prestaciones a la seguridad social.

En relación a estas últimas, se percibe cierta aceleración en su tasa de crecimiento (+37% i.a. vs. +33% i.a. en el primer trimestre), la cual estaría explicada principalmente por la aplicación de la primera etapa del aumento en las jubilaciones (del orden del 10%). No obstante, su tasa de variación se sitúa muy por debajo de la registrada a lo largo del ejercicio anterior, cuanto se incorporaron más de un millón de beneficiarios producto de la moratoria provisional. Como se ha comentado, la incidencia de este factor, que motivó un fuerte incremento del gasto en jubilaciones y pensiones (y, en consecuencia, de los gastos primarios nacionales) a lo largo de todo el año 2007, provoca que el crecimiento se diluya con el transcurso de los meses, a medida que la base de comparación se hace progresivamente más alta.

El resto de los conceptos mostraron una expansión muy inferior al promedio de las erogaciones, y en algunos casos (remuneraciones e inversión real) incluso inferior a la del primer trimestre. Un caso que merece especial atención es el de las transferencias corrientes a provincias, que acentuaron el retroceso registrado en el primer trimestre (-10,8% i.a. vs. -1,3% i.a.).

En el Cuadro 4 (Resumen) se presentan los niveles y las tasas de variación interanuales de los principales gastos corrientes y de capital correspondientes al segundo trimestre (primera columna), al acumulado desde enero (columna central) y los correspondientes a los últimos 12 meses (tercera columna).

CUADRO 4 (Resumen *)
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/06/2008. Base Caja.
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		6 meses		12 meses	
	Jun-07	Jun-08	Jun-07	Jun-08	Jun-07	Jun-08
I- GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS (sin coparticipación)	43.8%		40.7%		46.9%	
	27,387	39,375	51,902	73,015	95,001	139,565
Prestaciones de la Seg. Social	37.3%		35.2%		43.4%	
	12,334	16,935	22,533	30,471	40,733	58,398
Transferencias corrientes	59.3%		51.8%		59.8%	
	9,046	14,410	17,567	26,674	31,602	50,495
Sector privado	75.5%		64.9%		71.0%	
	6,363	11,169	12,334	20,341	21,252	36,330
Provincias	-10.8%		-6.3%		23.0%	
	1,399	1,248	2,625	2,459	5,289	6,504
Otras	332.2%		181.9%		434.2%	
	83	360	205	578	225	1,202
II- GASTOS DE CAPITAL	15.5%		18.1%		22.9%	
	4,453	5,145	8,918	10,529	17,504	21,514
Inversión Real Directa	24.9%		31.6%		29.7%	
	1,633	2,039	3,226	4,244	6,539	8,484
Transferencias de capital	23.7%		13.3%		9.5%	
	2,195	2,716	4,744	5,376	9,443	10,342
Provincias	3.0%		1.5%		0.5%	
	1,563	1,610	3,556	3,608	6,969	7,005
Resto	75.0%		48.8%		34.9%	
	632	1,106	1,188	1,768	2,474	3,337
III- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación)	39.8%		37.4%		43.2%	
	31,840	44,520	60,821	83,544	112,505	161,079
IV- INTERESES	12.8%		6.4%		24.8%	
	2,570	2,899	6,510	6,924	13,491	16,837
V- GASTOS TOTALES (sin coparticipación)	37.8%		34.4%		41.2%	
	34,410	47,419	67,330	90,468	125,996	177,916
VI- COPARTICIPACIÓN	28.2%		27.7%		30.5%	
	11,872	15,218	21,302	27,198	39,201	51,161

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Producción.

Nota:

* El Cuadro 4 completo se publica en el Anexo.

En cuanto a la evolución de la composición de los gastos primarios (Cuadro 5), continúan algunas de las tendencias comentadas en nuestro último informe. En primer lugar, producto de los factores mencionados precedentemente, se interrumpió la recuperación de las Prestaciones de la Seguridad Social observada desde junio de 2006 (llevaba recuperados 3,1 p.p. hasta diciembre de 2007 luego de perder 6 p.p. desde diciembre de 2003). En el caso de las remuneraciones, parece manifestarse la tendencia descrita en informes anteriores, ya que, a pesar de los aumentos salariales, siguen perdiendo participación (retrocedieron 1,1 p.p. en doce meses) debido a que el resto del gasto crece a tasas incluso más altas.

Por otra parte, en el mismo Cuadro 5 puede apreciarse claramente la continuidad de las tendencias que comenzaron a manifestarse a mediados de 2007. Por un lado, se observa la progresiva pérdida de importancia de las Transferencias a Provincias durante la segunda mitad del año 2007 (perdieron 1,7 p.p.), y en los primeros 6 meses de 2008 retrocedieron 1,5 décimas adicionales. A su vez, la tendencia opuesta se presenta en las transferencias corrientes al sector privado, las que, impulsadas fundamentalmente por el aumento de su componente de

subsidios al sector energético y al transporte, llevan ganados 3,6 p.p. en los últimos 12 meses. Cabe mencionar que la caída en la participación de este concepto durante el inicio del período analizado corresponde a la disminución relativa de los gastos asistenciales en planes sociales, reducción que si bien continuó hasta el presente, ya fue compensado con el incremento de los subsidios.

CUADRO 5
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
PARTICIPACION EN LOS GASTOS PRIMARIOS

Período	(porcentaje sobre el total de gastos primarios - sin coparticipación)						
	Remuneraciones	Bienes y servicios	Prestac. de la Seg. Soc.	Transf. Corr. al sec. priv.	Transf. a provincias	Inversión Real Directa	Otros Gastos
Ene 03 - Dic 03	16.6%	5.4%	37.0%	21.2%	12.8%	1.5%	5.5%
Jul 03 - Jun 04	- 15.8%	5.3%	36.7%	19.5%	14.3%	1.9%	6.4%
Ene 04 - Dic 04	14.7%	5.3%	- 35.3%	19.1%	+ 15.8%	2.3%	7.5%
Jul 04 - Jun 05	14.4%	6.1%	33.7%	18.8%	17.1%	+ 2.9%	7.0%
Ene 05 - Dic 05	14.4%	5.9%	31.6%	18.7%	18.6%	3.8%	6.8%
Jul 05 - Jun 06	14.3%	5.2%	31.0%	19.0%	18.2%	4.4%	8.0%
Ene 06 - Dic 06	14.2%	4.8%	31.9%	17.5%	17.9%	5.3%	8.4%
Jul 06 - Jun 07	13.4%	4.5%	+ 33.7%	17.6%	17.1%	5.4%	8.3%
Ene 07 - Dic 07	- 12.6%	4.3%	34.1%	+ 19.2%	- 15.6%	- 5.1%	9.1%
Jul '07 - Jun '08	12.3%	4.2%	34.0%	21.1%	14.1%	4.9%	9.4%
Variación pta-pta	-4.3 p.p.	-1.2 p.p.	-3.0 p.p.	0.0 p.p.	+1.3 p.p.	+3.4 p.p.	+3.9 p.p.

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

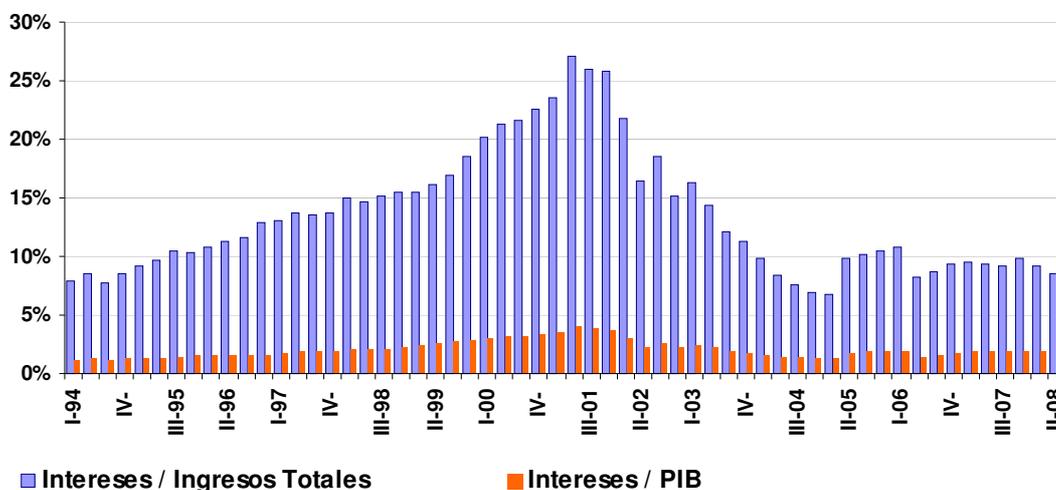
Nota: No incluyen coparticipación de impuestos.

- Intereses de la Deuda Pública

El pago de los intereses de la deuda pública ascendió a \$ 2.899 millones durante el segundo trimestre del año, cifra que representó un incremento del 12,8% en términos interanuales.

Para tener una perspectiva del comportamiento tendencial, resulta más apropiado analizar la variación interanual de los últimos doce meses (+24,8 i.a.), la cual estuvo por debajo de la evolución del PIB. En cuanto a la incidencia de los intereses en los ingresos totales (sin coparticipación) y en términos del Producto, actualmente se encuentran en el orden del 8,5% y del 1,8%, respectivamente.

Gráfico 3
INCIDENCIA DE LOS INTERESES EN LOS INGRESOS TOTALES Y EN EL PIB



- Resultados Primario y Financiero

Producto de la dinámica comentada de ingresos y gastos, las cuentas fiscales del segundo trimestre mostraron un resultado primario mayor al de un año atrás, aunque el crecimiento no fue tan holgado como el del primer trimestre. El superávit primario fue \$ 11.466 millones, lo que implica un incremento del orden del 23,6% i.a., que se eleva al 70,9% i.a. si se descuentan los saldos transferidos de las AFJP. A su vez, dado que los intereses mostraron un incremento moderado respecto del año anterior, el resultado financiero ajustado tuvo un incremento aún mayor, del orden del 109% i.a. (\$ 5.716 mill.).

De esta forma, el resultado primario en términos del PIB de los últimos doce meses continúa creciendo, y representa un 2,7% del Producto, mostrando una constante reversión de la dinámica que lo llevó hasta el 2,2% en diciembre de 2007, después de haber alcanzado un nivel de 3,5% al finalizar el ejercicio 2006.

Un hecho destacable lo constituye la creciente participación del ahorro del Tesoro dentro del superávit primario del SPNF. Mientras que en la primera mitad del año 2007 representó el 59% del total, en lo que va de 2008 alcanzó 75%, lo que permite mayores grados de libertad a la hora de la administración del financiamiento de las obligaciones derivadas de la deuda pública.

CUADRO 6
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
CUADRO AHORRO - INVERSION*
(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		6 meses		12 meses	
	Jun-07	Jun-08	Jun-07	Jun-08	Jun-07	Jun-08
I- RECURSOS TOTALES	36.2%		38.1%		36.5%	
	41,115	55,986	75,184	103,854	141,213	192,743
Ia- RECURSOS TOTALES AJUSTADOS**	45.0%		42.3%		35.0%	
	\$ 38,287	\$ 55,535	\$ 72,357	\$ 102,958	\$ 138,385	\$ 186,861
II- GASTOS TOTALES (II + IV)	37.8%		34.4%		41.2%	
	34,410	47,419	67,330	90,468	125,996	177,916
III- GASTOS PRIMARIOS (II - IV)	39.8%		37.4%		43.2%	
	31,840	44,520	60,821	83,544	112,505	161,079
IV- INTERESES	12.8%		6.4%		24.8%	
	2,570	2,899	6,510	6,924	13,491	16,837
V- RESULTADO FINANCIERO (I - II)	27.8%		70.4%		-2.6%	
	6,704	8,567	7,854	13,385	15,217	14,827
Va- RESULTADO FINANCIERO AJUSTADO ** (Ia - II)	109.4%		148.5%		-27.8%	
	3,876	8,116	5,026	12,490	12,389	8,945
VI- RESULTADO PRIMARIO (I - III)	23.6%		41.4%		10.3%	
	9,275	11,466	14,364	20,310	28,709	31,664
Via- RESULTADO PRIMARIO AJUSTADO ** (Ia - III)	70.9%		68.3%		-0.4%	
	6,447	11,015	11,536	19,414	25,881	25,782

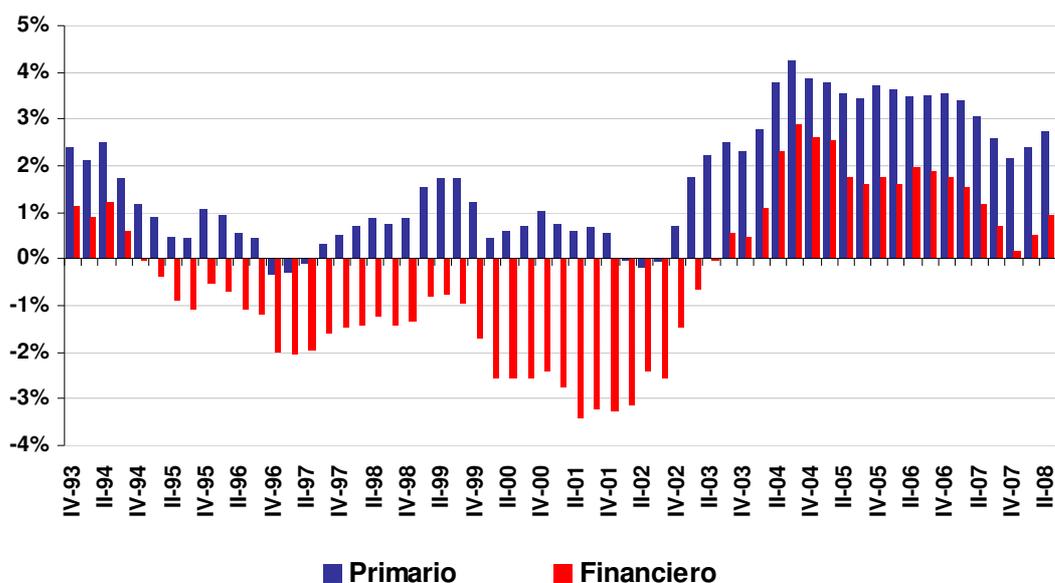
Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Notas:

* Los ingresos y los gastos no incluyen la Coparticipación Federal de Impuestos.

** No incluye las transferencias de cartera de las AFJP a la ANSES, que comenzaron a implementarse a partir del mes de mayo de 2007, correspondientes a los traspasos de cuentas de capitalización al sistema de reparto público (Ley 26.222).

Gráfico 4
RESULTADO PRIMARIO Y FINANCIERO
SPNF -Base Caja- en % del PBI



2. Análisis de la ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional – Base Devengado

- Comentarios

Al finalizar la primera mitad del ejercicio 2008, los gastos primarios de la Administración Pública Nacional (APN) han alcanzado, en promedio, el 52,2% de los créditos asignados, lo cual implica cierta sobre-ejecución (de acuerdo a los cálculos realizados, el porcentaje teórico que corresponde a este período es del 48,9%).

Por otra parte, la ejecución acumulada resultó un 39,0% mayor a la del mismo período de 2007 (+\$ 21.019 mill.), impulsada fundamentalmente por los gastos de la ANSES (+33% i.a., explicando el 38% del incremento de los gastos primarios), y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (+91% i.a., representando el 26% de la suba).

CUADRO 7
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 30/06/2008. Base devengado.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Ejec. acum a Jun-08		Indicadores		Variación interanual	
	Ejec. acum a Jun-08	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. a Jun-07		
1 Poder Legislativo Nacional	488.5	55.1%	49.7%	50.9%	127.9	18.0%
5 Poder Judicial de la Nacion	957.4	48.8%	49.7%	44.8%	256.8	16.4%
10 Ministerio Público	244.3	46.5%	49.8%	45.5%	69.2	18.0%
20 Presidencia de la Nacion	610.6	41.4%	48.4%	46.2%	146.6	14.6%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	224.6	30.4%	48.0%	31.6%	25.0	4.0%
30 Ministerio del Interior	213.0	36.0%	48.5%	48.5%	-31.1	-4.5%
35 Min. de Relac. Ext. Com. Internac. y Culto	588.3	44.0%	48.7%	49.0%	69.0	6.5%
40 Min. de Justicia, Seguridad y DDHH	3,463.1	45.8%	49.5%	41.9%	730.6	13.1%
45 Ministerio de Defensa	3,805.0	46.9%	49.5%	48.5%	535.7	7.9%
50 Ministerio de Economía y Producción	1,865.2	39.3%	48.3%	42.3%	854.0	35.7%
56 Min. de Planif. Fed, Inv. Pública y Serv.	15,277.4	66.1%	47.8%	59.5%	6,206.8	40.7%
70 Ministerio de Educación	4,869.0	52.4%	47.5%	51.7%	1,009.4	13.6%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	504.1	44.5%	48.6%	49.3%	93.7	11.2%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	33,447.5	52.9%	49.5%	57.1%	7,827.7	17.4%
80 Ministerio de Salud	1,501.9	42.3%	47.9%	43.7%	421.7	17.1%
85 Ministerio de Desarrollo Social	3,654.5	48.1%	48.9%	52.2%	808.6	14.8%
90 Servicio de la deuda pública	28.5	21.3%	47.5%	21.3%	0.1	0.1%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	3,176.2	43.2%	48.2%	35.7%	1,867.2	51.0%
GASTOS PRIMARIOS	74,919.0	52.2%	48.9%	53.4%	21,018.9	20.8%
INTERESES	6,736.2	35.3%	47.5%	42.5%	797.7	5.7%
GASTOS TOTALES	81,655.2	50.3%	48.7%	52.1%	21,816.6	19.0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

Fecha de corte de la información: 14/07/2008.

En cuanto al comportamiento institucional del gasto, se observa una marcada y creciente disparidad, ya que, por un lado, sólo 2 de las 18 jurisdicciones llevan un ritmo de ejecución acorde con el período de tiempo transcurrido. El resto de los

casos, o bien presentan signos de sub-ejecución (que es especialmente notoria en el caso de la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio del Interior), o bien muestran niveles de ejecución por encima del nivel normal (que es particularmente alto en el caso del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, donde la ejecución supera en más de 18 p.p. al valor teórico).

Esta heterogeneidad también se manifiesta al analizar el gasto por programas, dado que más de la mitad presenta desvíos relativamente avanzados en su ejecución (la mayor parte de ellos, con sub-ejecución), un 18% presenta desvíos leves a moderados, mientras que la ejecución es aproximadamente normal en el 30% de los programas. Sin embargo, debido a la disparidad de los créditos asignados, este último grupo (programas con ejecución normal) constituye el 51% del presupuesto nacional. También puede observarse que si bien la cantidad de programas con sub-ejecución (ya sea leve o avanzada) es mucho mayor a la de programas con sobre-ejecución, la magnitud de los créditos es aproximadamente la misma en cada caso. A su vez, dado que el desvío promedio de estos últimos es algo mayor al de los primeros, el conjunto de los factores mencionados ha motivado la presencia de cierta sobre-ejecución a nivel general.

CUADRO 8
Ejecución presupuestaria al 30/06/2008 - Base devengado
Clasificación de los programas de acuerdo al nivel de ejecución alcanzado
(en millones de \$)

Grupo	Cantidad de programas	%	Créd. Vig. (en mill. \$)	%	Devengado (en mill. \$)	% ejec.
Grupo I - Ejecución normal (0 < Desvío < 5 p.p.)	111	30%	82,987	51%	42,277	51%
Grupo II - Sub o sobre-ejecución leve / moderada (5 < Desvío < 10 p.p.)	65	18%	23,454	14%	12,111	52%
Grupo IIa - Sub-ejecución	44	12%	7,267	4%	3,040	42%
Grupo IIb - Sobre-ejecución	21	6%	16,187	10%	9,071	56%
Grupo III - Sub o sobre-ejecución moderada / avanzada (Desvío >10 p.p.)	195	53%	56,014	34%	27,268	49%
Grupo IIIa - Sub-ejecución	172	46%	32,693	20%	10,084	31%
Grupo IIIb - Sobre-ejecución	23	6%	23,321	14%	17,184	74%
Nivel general	371		162,455		81,655	50%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

Fecha de corte de la información: 14/07/2008.

A partir de esta clasificación se pueden comentar algunos rasgos interesantes que surgen de comparar la situación descrita con la observada en el mes de mayo. En primer lugar, ha crecido notoriamente el número de programas con desvíos avanzados en su ejecución (grupo III del Cuadro 8), a expensas de los programas con ejecución normal (grupo I) y de los programas con desvíos moderados (grupo II). En particular, algunos de los programas que venían mostrando signos moderados de sub-ejecución (grupo II-a) o de sobre-ejecución (grupo II-b) no han logrado corregir dicha situación, pasando a mostrar desvíos más avanzados (grupo III-a y III-b, respectivamente). Por otra parte, algunos programas que venían registrando una ejecución aproximadamente normal (grupo I) comenzaron a mostrar signos de sobre-ejecución presupuestaria (grupo II-b). Finalmente, cabe destacar que se ha intensificado fuertemente el grado de desvío de los

programas con sobre-ejecución avanzada (grupo III-b), alcanzando en promedio los 25 p.p. respecto de la ejecución normal. En este último grupo se encuentran los programas a través de los cuales se instrumentan los subsidios al sector energético y al transporte, con porcentajes de ejecución que van desde el 62% al 92% de los créditos⁶.

En síntesis, la heterogeneidad descripta en el comportamiento por instituciones y programas, sumada a la disparidad de los créditos asignados en cada caso, ha motivado la presencia de algunos signos de insuficiencia presupuestaria a nivel general. En particular, dado que los programas que muestran una fuerte y creciente sobre-ejecución presupuestaria constituyen una porción relativamente significativa del presupuesto nacional, es probable que los refuerzos necesarios para asegurar su plena ejecución impliquen la introducción de ampliaciones presupuestarias para asegurar el cumplimiento de los objetivos propuestos. Otra razón para ampliar los créditos presupuestarios vigentes es la incorporación de las autorizaciones de gastos necesarias para atender los aumentos salariales y previsionales correspondientes al presente ejercicio, no contemplados en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2008.

- Ejecución Devengada y de Caja

Como se ha explicado en informes anteriores, es habitual que al cierre de cada trimestre (y particularmente al finalizar el ejercicio fiscal) se produzcan “picos” de gasto devengado que superan en dichos meses al gasto de caja, y que tienden a compensarse en los primeros dos meses del trimestre siguiente. Estas diferencias dan origen a lo que en la jerga se denomina acumulación y cancelación de “deuda exigible”, respectivamente.

En efecto, en los meses de abril y mayo de 2008, el gasto primario en base caja resultó superior al devengado en \$ 1.173 y \$ 370 millones, respectivamente, reflejando la cancelación de gastos devengados en el primer trimestre del año y pendientes de pago. Esta tendencia se revirtió en el mes de junio – con el cierre del segundo trimestre– cuando el gasto primario devengado superó al pagado en \$ 3.543 millones.

A su vez, dado que al cierre del primer trimestre la diferencia entre el gasto primario pagado y el devengado fue de \$ 3.221 millones, al finalizar el período acumulado desde enero la diferencia entre ambos criterios de medición asciende a \$ 1.221 millones, producto de la cancelación de gastos devengados en el ejercicio 2007 y no pagados al cierre del mismo.

⁶ Entre los programas con mayores índices de sobre-ejecución se pueden mencionar el programa 74 – Formulación y Ejecución de la Política Energética (92% de ejecución), el programa 61 – Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor (90% de ejecución) y el programa 62 – Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario (62% de ejecución), todos ellos a cargo del MPFIPS, y el programa 19 - Asignaciones Familiares a cargo de la ANSES (65% de ejecución).

CUADRO 9
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
CUADRO AHORRO - INVERSION*

Acumulado al 30 de junio de 2008.
 En millones de pesos

Concepto	Devengado (I)	Caja (II)	Diferencias (II-I)	
			en pesos	%
I INGRESOS CORRIENTES	95,006.1	95,014.3	8.2	0.0%
II GASTOS CORRIENTES	73,206.3	73,765.9	559.6	0.8%
III RESULTADO ECONOMICO	21,799.9	21,248.4	-551.5	-2.5%
IV RECURSOS DE CAPITAL	385.3	414.6	29.3	7.6%
V GASTOS DE CAPITAL	8,448.9	8,967.4	518.5	6.1%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	95,391.5	95,428.9	37.4	0.0%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	81,655.2	82,733.3	1,078.1	1.3%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - X)	74,919.0	76,139.9	1,220.9	1.6%
IX RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	13,736.3	12,695.6	-1,040.7	-7.6%
X INTERESES	6,736.2	6,593.4	-142.8	-2.1%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	20,472.5	19,289.0	-1,183.5	-5.8%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF y a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Fecha de corte de la información: 14/07/2008.

Notas:

* Los ingresos y gastos no incluyen Coparticipación Federal de Impuestos ni Leyes Especiales.

- Subsidios y préstamos a sectores económicos (Base Devengado)

De acuerdo a la definición adoptada en nuestros informes, el concepto de “subsidios” comprende a las transferencias que realiza la Administración Pública Nacional para financiar gastos corrientes y/o de capital de algunos agentes económicos, ya sea con el objeto de mantener fijo el precio de determinados bienes y servicios (como es el caso de los subsidios al transporte, al sector energético, y a la industria agroalimentaria), para financiar el funcionamiento de las empresas públicas, o bien para impulsar el desarrollo de determinados sectores (como es el caso de la asistencia financiera a las pequeñas y medianas empresas y a los productores agropecuarios, básicamente a través de bonificaciones en la tasa de interés).

Por otra parte, bajo el concepto de “préstamos” se incluye la concesión de préstamos –a corto y largo plazo– de carácter reintegrable, otorgados por la Administración Nacional con destino a lograr la consecución de determinados objetivos de política. Asimismo, se incluyen los aportes de capital y la compra de títulos de empresas públicas (por ejemplo, los aportes para la capitalización del Banco Nación).

Es preciso señalar que el total de subsidios y préstamos otorgados por el Sector Público Nacional constituye un universo más amplio que el analizado en esta sección, dado que también incluye la distribución de los recursos administrados

por los Fondos Fiduciarios, constituidos principalmente por recursos tributarios con afectación específica (los aportes que reciben del Tesoro Nacional sí están en el análisis, ya que son otorgados por la Administración Nacional). Dado que no se cuenta con el avance de la ejecución presupuestaria de estos fondos al mes de junio, no es posible conocer con certeza el monto total de subsidios que otorga el Estado Nacional en su conjunto.

Durante la primera mitad del año, la Administración Nacional otorgó subsidios a empresas privadas y públicas por un total de \$ 12.319 millones, un 215% más que lo otorgado en igual período de 2007. Por otra parte, mientras que en el primer semestre de 2007 se otorgaron \$ 615 millones en concepto de préstamos reintegrables (CAMMESA) y aportes de capital a empresas públicas (Ente Binacional Yaciretá y ENARSA), en lo que va de 2008, aunque está previsto en el presupuesto, no se registra ejecución de este tipo de asistencia financiera. En síntesis, al finalizar el primer semestre de 2008, el monto total de los subsidios y aportes otorgados por la Administración Nacional resultó un 172% mayor a lo otorgado un año atrás.

De acuerdo al destino de los fondos, los subsidios y aportes se pueden agrupar en seis grandes sectores: el sector energético, que en lo que va del año absorbió un 66% de los fondos (\$ 8.157 mill.); el sector transporte, con un 22% del total (\$ 2.658 mill.); el sector agroalimentario, con un 7% (\$ 923 mill.); las empresas públicas no incluidas en el sector energético ni el transporte, con un 4% (\$ 445 mill.); el sector rural y forestal, con un 0,9% (\$ 117 mill.); y el sector industrial, con apenas un 0,2% (\$ 19 mill.).

En el sector energético se incluyen los subsidios destinados a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. – CAMMESA – (\$ 4.567 mill.) principalmente para financiar el abastecimiento de las centrales térmicas; a la empresa Energía Argentina S.A. – ENARSA – (\$ 1.450 mill.) para la adquisición del gas de Bolivia; al Ente Binacional Yaciretá (\$ 282 mill.) para compensar la cesión de energía eléctrica por parte de Paraguay; a la empresa Nucleoeléctrica S.A. (\$ 205 mill.); los otorgados a empresas proveedoras de combustibles líquidos para incentivar el uso de combustibles alternativos al gas natural y/o energía eléctrica (\$ 203 mill.), y al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (\$ 91 mill.) con el objeto de financiar el tendido de líneas de alta tensión; entre otros destinos (\$ 911 mill.).

En segundo lugar, el sector transporte abarca los subsidios asignados a los concesionarios de trenes y subtes del área metropolitana (\$ 1.408 mill.), como así también las transferencias del Tesoro al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 1.196 mill.), que a su vez financia al Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y al Sistema Integrado de Transporte Ferroviario (SIFER).

En tercer lugar, en el sector agroalimentario se incluyen los pagos realizados por la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) en el marco del sistema de compensaciones dispuesto por el Gobierno Nacional para ese sector a principios del año 2007.

CUADRO 10
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SUBSIDIOS Y PRÉSTAMOS A SECTORES ECONÓMICOS

(En millones de pesos)

Concepto - Destino	Ejec. acum. Jun-08	% Ejecución	Ejec. acum. Jun-07	% Ejecución	Variación interanual	
Subsidios	12,319.1	68%	3,915.7	57%	8,403.4	215%
Sector Energético	8,157.0	74%	2,066.1	52%	6,091.0	295%
CMMESA	4,567.4	100%	1,044.3	100%	3,523.2	337%
ENARSA	1,450.0	55%	225.5	26%	1,224.5	543%
Organismos provinciales	324.9	51%	245.6	34%	79.3	32%
Ente Binacional Yaciretá	282.5	69%	62.0	100%	220.5	356%
Nucleoeléctrica S.A.	205.0	49%	0.0		205.0	
Programa "Energía Total"	203.1	84%	0.0		203.1	
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	91.2	48%	244.4	32%	-153.1	-63%
Yacimientos Carboníferos Fiscales	121.3	44%	100.4	44%	20.9	21%
Resto	911.5	56%	143.8	45%	767.7	534%
Sector Transporte	2,658.2	78%	1,551.5	92%	1,106.7	71%
Concesionarios de trenes y subtes	1,407.7	70%	876.1	100%	531.6	61%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	1,195.8	90%	659.8	85%	536.0	81%
FFCC Gral. Belgrano	15.3	50%	9.5	50%	5.8	61%
Otros	39.5	80%	3.5	37%	36.0	1020%
Otras Empresas Públicas*	444.6	37%	181.4	50%	263.3	145%
AySA	256.8	29%	70.8	43%	186.0	263%
Sistema Nacional de Medios Públicos S.E.	147.9	64%	82.1	58%	65.8	80%
TELAM S.E.	22.1	50%	14.4	50%	7.7	53%
Otras empresas	18.0	31%	14.1	51%	3.9	27%
Sector agroalimentario	922.9	50%		0%	922.9	
Sector Rural y Forestal	117.0	24%	92.7	29%	24.3	26%
Sector industrial	19.3	8%	24.0	42%	-4.7	-20%
Préstamos	1.0	0%	615.4	44%	-614.4	-100%
Sector Energético	1.0	1%	582.4	61%	-581.4	-100%
Sector industrial	0.0	0%	33.0	66%	-33.0	-100%
TOTAL - Subsidios y Préstamos	12,320.1	66%	4,531.0	55%	7,789.1	172%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 14/07/2008.

Con respecto al cuarto grupo (empresas públicas no incluidas dentro del sector energético ni el transporte), entre las principales beneficiarias se encuentra la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. – AySA – (\$ 257 mill.) y el Sistema Nacional de Medios Públicos S.E. (\$ 148 mill.).

En quinto lugar, en el sector rural y forestal se incluyen las partidas destinadas a brindar asistencia financiera a productores agropecuarios a través del Programa “Más Carne”, las destinadas al Régimen de Promoción de Plantaciones Forestales, y al Fondo Fiduciario de Promoción de Ganadería Ovina.

Y en relación al sector industrial se incluyen principalmente las partidas asignadas a la atención del Programa Global de Crédito para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mi-PyMES), destinado a disminuir el costo financiero ofrecido a las MiPyMEs, mediante el otorgamiento de créditos a tasa subsidiada.

En el Cuadro 10 que se muestran los conceptos de gasto más importantes correspondientes a subsidios y préstamos a sectores económicos otorgados por la Administración Nacional durante el primer semestre del año.

- Modificaciones presupuestarias – Observatorio Fiscal

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2008 sólo hubo una modificación presupuestaria que puede considerarse significativa. Se trata de la Decisión Administrativa N° 253 del 25 de junio, por medio de la cual se incrementaron en \$ 933 mill. los créditos vigentes de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA), financiando el incremento por medio de una reducción compensatoria de aplicaciones financieras del Tesoro en el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial, que a su vez financia el Programa de Asistencia Financiera (PAF) para provincias⁷.

Como consecuencia de esa medida y de otras menores, las autorizaciones para gastos corrientes y de capital de la Administración Nacional vigentes al 30/06/08 ascienden a \$ 162.455 millones, acumulando un aumento de \$ 980 millones respecto del presupuesto inicial aprobado por el Congreso.

Por otra parte, a través de la D.A. N° 54 del 5 de marzo se reasignaron \$ 64 millones entre varias jurisdicciones, resultando como principales favorecidas la Presidencia de la Nación (+\$ 55 mill.) y el Ministerio de Economía y Producción (+\$ 7,9 mill.), en tanto que la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro fue la que aportó los créditos redistribuidos.

⁷ Ver Parte de Prensa N°4/08 con el análisis de esta medida (www.asap.org.ar).

CUADRO 11
AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS
 Detalle de las medidas dictadas al 30/06/08
 (en millones de \$)

Forma de Financiamiento Tipo y Nº de Norma	Importe	Jurisdicción Beneficiada	Parte de Prensa Nº
Incremento del gasto financiado por recursos propios, recursos afectados y remanentes de ejercicios anteriores (art. 9 Ley de Presupuesto 2008)	77.8		
D.A. Nº 192 del 28 de mayo de 2008	2.5	MRECIyC	-
D.A. Nº 203 del 9 de junio de 2008	65.7	MJSyDH	3/08
D.A. Nº 204 del 9 de junio de 2008	8.8	MJSyDH	3/08
Otras	0.8		-
Incremento del gasto en detrimento de aplicaciones financieras (art. 37 Ley Nº 24.156) ¹	908.3		
D.A. Nº 84 del 4 de abril de 2008	70.0	Poder Judicial	2/08
D.A. Nº 253 del 25 de junio de 2008	932.7	MEyP	4/08
Otras	-94.4		-
TOTAL	986.0		

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

Notas:

¹ Sustituido en el año 2006 por el art. 1º de la Ley 26.124. De acuerdo a lo previsto por el nuevo artículo, el Jefe de Gabinete está facultado para disponer las reestructuraciones presupuestarias que considere necesarias dentro del total aprobado por cada ley de presupuesto, quedando comprendidas las modificaciones que involucren aplicaciones financieras.

Aclaración metodológica

A partir del mes de enero de 2007, y en concordancia con lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley de Presupuesto 2007⁸, las cuentas públicas nacionales dejaron de incluir (tanto en gastos como en ingresos) la Coparticipación Federal de Impuestos, así como las transferencias realizadas a los gobiernos provinciales y al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en concepto de Leyes Especiales⁹.

Más allá de los argumentos que respaldan el cambio metodológico adoptado por el Poder Ejecutivo¹⁰, ante la necesidad de homogeneizar las series correspondientes para la realización del análisis comparativo, esta Asociación tomó la decisión de presentar la información de la manera más inclusiva posible, lo que significó, durante todo el año 2007, mantener el formato de la metodología anterior.

No obstante, dado que el cambio metodológico se implementó en enero de 2007, a partir del año 2008 ya es posible realizar las comparaciones interanuales correspondientes sin necesidad de realizar adecuaciones. Por lo tanto, a partir del Informe de Enero de 2008, los cuadros referidos a la ejecución de caja del SPNF mantendrán el formato oficial.

Sin embargo, con el fin de mantener la integralidad de la información expuesta, en los informes de este año se mantiene la información de coparticipación en el cuadro de gastos (Cuadro 3), y se incorpora un nuevo cuadro de ingresos (Cuadro 2), que muestra el total recaudado por impuesto sin excluir la extracción correspondiente a Coparticipación ni a Leyes Especiales, a la vez que en el Cuadro 1 ahora se excluyen estos dos conceptos.

De esta forma, se considera que con este procedimiento se tiende a mantener el análisis integral, respetando como fuente primaria de información la publicada mensualmente por la Secretaría de Hacienda.

⁸ Artículo 10.- “Facúltase al JEFE DE GABINETE DE MINISTROS a instrumentar los actos administrativos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 3° del Anexo al artículo 1° del Decreto N° 1.731 de fecha 7 de diciembre de 2004” Este decreto, que reglamenta la Ley Federal de Responsabilidad Fiscal, dispone en el anexo mencionado que “el Presupuesto de la Administración Pública Nacional excluirá los recursos impositivos de origen nacional pertenecientes a los Gobiernos Provinciales y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la medida que se distribuyan en forma automática, ...”.

⁹ Las leyes consideradas por el Poder Ejecutivo son: el FONAVI (Ley N° 24.464), participación en el Impuesto a los Bienes Personales (Art. 30, Ley N° 23.966), participación en el Impuesto a los Combustibles Líquidos (Ley N° 23.966 y 24.699) y participaciones en el Impuesto a las Ganancias destinada a Fondo del Conurbano, Excedente del Fondo Conurbano Bonaerense.

¹⁰ Para mayor información respecto de los argumentos que respaldan la nueva metodología, ver Aclaración Metodológica del Informe de Enero de 2007.

Consideraciones metodológicas

- El alcance jurisdiccional

El Sector Público Nacional No Financiero (SPNF), definición más amplia de las finanzas públicas nacionales utilizada para la presentación de las cuentas fiscales en el acuerdo FMI incluye a:

- 1) **Administración Nacional.** Compuesta a su vez por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Es el universo del sector público comprendido en el Presupuesto Nacional.
- 2) **Empresas Públicas y otros Entes.** Incluye a las empresas públicas, los Fondos Fiduciarios y otros entes semipúblicos (la AFIP, el PAMI, el INCAA) con niveles elevados de autarquía, con presupuestos independientes, y no sujetos a los controles en la ejecución que ejerce la Secretaría de Hacienda.

El SPNF no incluye a los bancos y otras entidades financieras del Estado Nacional.

El SPNF no incluye a las provincias, aunque en la presentación de las cuentas en base caja metodología FMI, se incluyen los fondos de la coparticipación federal de impuestos pertenecientes a las provincias, tanto en los ingresos como en los gastos.

- La caja y el devengado

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

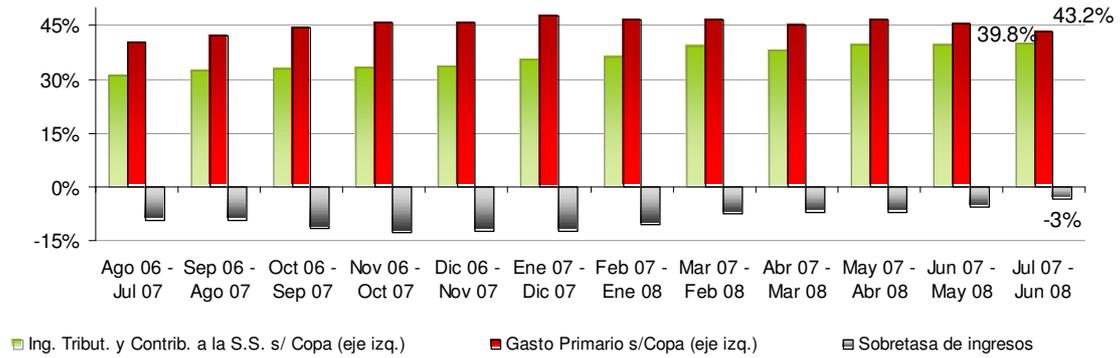
En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aun no han sido canceladas por la Tesorería.

- Fuentes de información

Todos los cuadros incluidos en este informe han sido elaborados con información de la Oficina Nacional de Presupuesto, la Tesorería General de la Nación, la Oficina Nacional de Crédito Público, y del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF). Se han utilizado también los informes sobre la recaudación elaborados por la AFIP y por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

Gráfico 5
SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
Tasas de variación interanuales - 12 meses móviles



CUADRO 4
SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/06/2008. Base Caja.

(en millones de \$ corrientes)

Concepto	VARIACIONES Y NIVELES					
	3 meses		6 meses		12 meses	
	Jun-07	Jun-08	Jun-07	Jun-08	Jun-07	Jun-08
I- GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS (sin coparticipación)	43.8%		40.7%		46.9%	
Remuneraciones	27,387	39,375	51,902	73,015	95,001	139,565
Bienes y servicios	4,215	5,397	8,298	10,776	16,201	21,093
Prestaciones de la Seg. Social	1,411	1,808	2,869	3,613	5,495	7,155
Transferencias corrientes	12,334	16,935	22,533	30,471	40,733	58,398
Sector privado	9,046	14,410	17,567	26,674	31,602	50,495
Provincias	6,363	11,169	12,334	20,341	21,252	36,330
Universidades	1,399	1,248	2,625	2,459	5,289	6,504
Sector externo	1,097	1,544	2,212	3,087	4,480	6,087
Otras	105	89	191	209	356	372
Otros gastos	83	360	205	578	225	1,202
	380	826	635	1,482	970	2,425
II- GASTOS DE CAPITAL	15.5%		18.1%		22.9%	
Inversión Real Directa	4,453	5,145	8,918	10,529	17,504	21,514
Transferencias de capital	1,633	2,039	3,226	4,244	6,539	8,484
Provincias	2,195	2,716	4,744	5,376	9,443	10,342
Resto	1,563	1,610	3,556	3,608	6,969	7,005
Inversión financiera	632	1,106	1,188	1,768	2,474	3,337
	625	390	948	909	1,522	2,688
III- GASTOS PRIMARIOS (sin coparticipación)	39.8%		37.4%		43.2%	
	31,840	44,520	60,821	83,544	112,505	161,079
IV- INTERESES	12.8%		6.4%		24.8%	
	2,570	2,899	6,510	6,924	13,491	16,837
V- GASTOS TOTALES (sin coparticipación)	37.8%		34.4%		41.2%	
	34,410	47,419	67,330	90,468	125,996	177,916
VI- COPARTICIPACIÓN	28.2%		27.7%		30.5%	
	11,872	15,218	21,302	27,198	39,201	51,161

Fuente: ASAP, en base a información publicada por la Oficina Nacional de Presupuesto y por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias del Ministerio de Economía y Producción.

CUADRO 12
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/06/2008. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Jun-08	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2007	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
PODER LEGISLATIVO	885.7	0.2	885.9	488.5	55%	360.6	51%	127.9	35%
1 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	66.4	0.2	66.6	36.2	54%	24.6	45%	11.6	47%
312 SENADO DE LA NACION	253.3	0.0	253.3	143.6	57%	108.6	51%	35.0	32%
313 CAMARA DE DIPUTADOS	386.7	0.0	386.7	211.7	55%	158.1	51%	53.6	34%
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	74.9	0.0	74.9	42.4	57%	30.4	54%	11.9	39%
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	25.5	0.0	25.5	15.7	61%	11.4	51%	4.3	37%
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONG. DE LA NACION	36.7	0.0	36.7	20.4	56%	14.2	51%	6.2	44%
319 DEFENSORIA DEL PUEBLO	31.2	0.0	31.2	13.6	43%	9.9	47%	3.6	37%
340 PROCURACION PENITENCIARIA	11.0	0.0	11.0	5.0	45%	3.4	50%	1.6	46%
PODER JUDICIAL	1,892.4	70.0	1,962.4	957.4	49%	700.7	45%	256.8	37%
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	1,646.5	0.0	1,646.5	856.5	52%	627.1	46%	229.4	37%
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION	245.9	70.0	315.9	100.9	32%	73.5	39%	27.4	37%
MINISTERIO PUBLICO	524.7	0.1	524.8	244.3	47%	175.0	46%	69.2	40%
360 PROCURACION GENERAL DE LA NACION	354.5	0.1	354.5	166.4	47%	120.2	45%	46.2	38%
361 DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION	170.2	0.0	170.2	77.8	46%	54.8	46%	23.0	42%
PRESIDENCIA DE LA NACION	1,406.9	67.4	1,474.3	610.6	41%	464.0	46%	146.6	32%
301 SECRETARIA GENERAL DE LA PRES. DE LA NACION	283.3	67.4	350.7	105.4	30%	85.2	40%	20.2	24%
302 SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO	388.0	0.0	388.0	205.9	53%	148.0	51%	57.8	39%
303 SEC. PREVENCION Y LUCHA CONTRA EL NARCOT.	29.3	0.0	29.3	13.8	47%	9.1	46%	4.7	51%
322 SECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTE	115.6	1.8	117.4	53.7	46%	49.1	53%	4.6	9%
337 SECRETARIA DE CULTURA	128.6	0.0	128.6	62.4	49%	48.5	50%	13.9	29%
102 COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION	40.3	0.0	40.3	16.4	41%	17.8	59%	-1.4	-8%
107 ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES	131.9	0.0	131.9	59.3	45%	41.5	45%	17.8	43%
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACION	45.4	0.0	45.4	19.6	43%	17.2	47%	2.4	14%
112 AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	97.2	0.0	97.2	21.6	22%	14.8	32%	6.8	46%
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	19.9	0.0	19.9	6.4	32%	3.2	42%	3.2	102%
116 BIBLIOTECA NACIONAL	29.0	0.0	29.0	13.1	45%	8.9	43%	4.2	47%
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	21.8	0.0	21.8	8.4	39%	7.0	49%	1.4	20%
119 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCION TURISTICA	65.6	-1.8	63.8	19.9	31%	10.1	30%	9.8	97%
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	11.0	0.0	11.0	4.7	43%	3.4	46%	1.3	37%

CUADRO 12
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/06/2008. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Jun-08	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2007	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	764.7	-25.0	739.7	224.6	30%	199.6	32%	25.0	13%
305 DIRECCION GRAL.DE ADM..JEFATURA DE GABINETE	411.3	-25.0	386.2	168.3	44%	153.7	37%	14.6	10%
317 SEC. DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	353.5	0.0	353.5	56.3	16%	45.9	21%	10.4	23%
MINISTERIO DEL INTERIOR	585.0	7.0	592.0	213.0	36%	244.1	35%	-31.1	-13%
325 MINISTERIO DEL INTERIOR	344.2	7.0	351.2	117.2	33%	163.7	32%	-46.5	-28%
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	113.5	0.0	113.5	45.0	40%	39.6	46%	5.4	14%
201 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	127.4	0.0	127.4	50.8	40%	40.9	46%	10.0	24%
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNAC Y CULTO	1,335.1	2.5	1,337.6	588.3	44%	519.4	49%	69.0	13%
307 MINISTERIO DE REL. EXT., COMERCIO INTERNAC Y CULTO	1,126.4	2.5	1,128.8	509.9	45%	468.7	51%	41.2	9%
106 COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	208.7	0.0	208.7	78.4	38%	50.6	36%	27.8	55%
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	7,489.8	74.5	7,564.4	3,463.1	46%	2,732.5	49%	730.6	27%
332 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	462.0	25.6	487.6	155.9	32%	60.4	25%	95.4	158%
318 SECRETARIA DE SEGURIDAD INTERIOR	41.0	0.0	41.0	12.3	30%	35.4	59%	-23.0	-65%
250 CAJA DE RETIROS JUBILACIONES Y PENS. DE LA POL. FEDERAL	1,327.7	0.0	1,327.7	645.6	49%	552.7	57%	92.8	17%
326 POLICIA FEDERAL ARGENTINA	1,949.1	74.5	2,023.6	1,011.0	50%	796.1	49%	214.9	27%
375 GENDARMERIA NACIONAL	1,688.4	-17.3	1,671.1	751.5	45%	621.2	50%	130.3	21%
380 PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	1,019.1	0.0	1,019.1	468.7	46%	386.5	46%	82.2	21%
382 POLICIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	227.1	-8.3	218.8	54.1	25%	0.0		54.1	
331 SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	719.0	0.0	719.0	339.4	47%	264.5	49%	74.9	28%
334 ENTE DE COOP. TEC. Y FINANCIERA DEL SERV. PENITEN. FED	46.3	0.0	46.3	19.1	41%	13.4	40%	5.7	43%
202 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	10.2	0.0	10.2	5.5	54%	2.2	52%	3.3	148%
MINISTERIO DE DEFENSA	8,221.9	-103.5	8,118.4	3,805.0	47%	3,269.3	48%	535.7	16%
370 MINISTERIO DE DEFENSA	154.3	173.7	327.9	119.1	36%	90.1	36%	28.9	32%
371 ESTADO MAYOR CONJUNTO F.F.A.A.	193.7	2.0	195.7	51.0	26%	44.8	25%	6.2	14%
372 INSTITUTO INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS F.F.A.A	38.9	1.5	40.4	13.8	34%	11.9	38%	2.0	17%
374 ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO	2,601.5	-92.3	2,509.2	1,167.0	47%	992.8	48%	174.2	18%
379 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	1,576.3	-66.8	1,509.5	799.5	53%	617.6	49%	181.9	29%
381 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA	1,747.6	-122.1	1,625.5	723.9	45%	701.2	48%	22.7	3%
450 INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR	34.2	0.0	34.2	8.4	25%	5.2	19%	3.2	63%
452 SERVICIO METEREOLÓGICO NACIONAL	42.0	0.5	42.5	13.9	33%			13.9	
470 INSTITUTO AYUDA FINANCIERA PAGO DE RET. PENS. MILITARES	1,833.5	0.0	1,833.5	908.4	50%	805.7	55%	102.7	13%

CUADRO 12
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/06/2008. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Jun-08	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2007	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION	3,805.9	943.3	4,749.2	1,867.3	39%	1,013.3	42%	854.1	84%
357 MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION	1,211.4	-10.1	1,201.3	270.3	22%	250.7	32%	19.6	8%
323 COMISION NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	6.2	0.0	6.2	3.1	51%	2.1	42%	1.0	46%
321 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS	129.3	13.0	142.3	45.6	32%	35.2	31%	10.4	30%
601 AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO DE INVERSIONES	143.6	0.0	143.6	3.4	2%	1.4	12%	2.0	142%
602 COMISION NACIONAL DE VALORES	21.8	0.0	21.8	8.0	37%	4.9	30%	3.0	61%
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION	35.2	0.0	35.2	13.1	37%	10.4	41%	2.7	26%
606 INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	620.1	-1.2	618.9	295.0	48%	207.6	48%	87.3	42%
607 INST. NAC. DE INVEST. Y DESARROLLO PESQUERO	38.2	0.0	38.2	9.8	26%	9.4	38%	0.4	4%
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL	115.2	8.9	124.1	55.9	45%	42.4	40%	13.4	32%
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	41.4	0.0	41.4	18.9	46%	14.2	44%	4.7	33%
611 ORGANISMO NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO	942.4	932.7	1,875.1	924.7	49%	255.9	56%	668.8	261%
614 INSTITUTO NACIONAL DE LAS SEMILLAS	11.3	0.0	11.3	5.1	45%	3.9	35%	1.2	30%
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION	14.9	0.0	14.9	6.9	47%	5.2	42%	1.7	32%
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (INPI)	26.5	0.0	26.5	12.1	46%	9.3	45%	2.8	30%
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	448.4	0.0	448.4	195.4	44%	160.3	47%	35.1	22%
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	23,235.9	3.4	23,239.3	15,351.4	66%	9,145.8	59%	6,205.6	68%
354 MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS	15,946.4	219.7	16,166.1	11,374.2	70%	5,945.3	63%	5,428.9	91%
105 COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA	322.3	0.0	322.3	116.0	36%	84.2	44%	31.8	38%
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	26.7	0.4	27.1	12.6	46%	10.2	44%	2.4	23%
115 COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES	99.7	0.0	99.7	43.0	43%	33.9	43%	9.1	27%
359 ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES	39.1	1.3	40.4	14.4	36%	11.7	40%	2.7	23%
451 DIRECCION GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	132.7	13.7	146.4	72.1	49%	65.5	55%	6.7	10%
604 DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	5,191.3	-200.0	4,991.3	3,049.2	61%	2,494.6	56%	554.6	22%
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION	5.3	0.0	5.3	2.0	37%	1.6	39%	0.3	20%
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HIDRICAS DE SANEAMIENTO	740.1	3.2	743.3	355.5	48%	240.7	52%	114.8	48%
624 SERVICIO GEOLOGICO MINERO ARGENTINO	36.8	0.0	36.8	15.1	41%	11.9	43%	3.2	27%
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	53.7	0.0	53.7	24.6	46%	15.5	26%	9.1	59%
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	47.7	0.0	47.7	22.2	47%	12.6	41%	9.6	77%
656 ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	9.0	0.0	9.0	3.4	38%	2.7	45%	0.7	26%
659 ORGANO DE CONTROL DE LAS CONCESIONES VIALES	501.6	-35.0	466.6	217.7	47%	192.6	48%	25.1	13%
661 COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE	27.2	0.0	27.2	9.7	36%	7.5	38%	2.1	29%
664 ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	56.3	0.0	56.3	19.7	35%	15.4	30%	4.3	28%

CUADRO 12
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/06/2008. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Jun-08	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2007	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
MINISTERIO DE EDUCACION	9,304.7	-5.0	9,299.7	4,869.0	52%	3,859.6	52%	1,009.4	26%
330 MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	9,280.8	-5.5	9,275.3	4,858.0	52%	3,851.8	52%	1,006.3	26%
101 FUNDACION MIGUEL LILLO	15.7	0.0	15.7	6.6	42%	4.6	45%	2.0	42%
804 COMISION NAC. DE EVAL.Y ACREDITACION UNIVERSITARIA	8.2	0.5	8.7	4.4	51%	3.2	48%	1.2	37%
MIN. DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	1,137.6	0.0	1,137.6	506.5	45%	410.5	49%	96.0	23%
336 SEC. PARA LA TECNOLOGIA, LA CIENCIA Y LA INNOV. PRODUC	445.8	0.0	445.8	172.7	39%	150.8	44%	21.9	15%
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS	691.9	0.0	691.9	333.7	48%	259.7	53%	74.1	29%
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	63,254.7	0.0	63,254.7	33,447.5	53%	25,619.7	57%	7,827.7	31%
350 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	2,713.4	0.0	2,713.4	1,172.6	43%	1,326.1	45%	-153.5	-12%
850 ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	60,509.0	0.0	60,509.0	32,261.3	53%	24,282.9	58%	7,978.4	33%
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	32.3	0.0	32.3	13.6	42%	10.7	38%	2.9	27%
MINISTERIO DE SALUD	3,539.0	8.0	3,547.0	1,501.9	42%	1,080.2	44%	421.7	39%
310 MINISTERIO DE SALUD	2,134.0	9.4	2,143.4	905.7	42%	661.8	43%	243.9	37%
902 CENTRO NACIONAL DE REEDUCACION SOCIAL	15.0	0.0	15.0	6.4	43%	4.6	40%	1.8	40%
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	54.1	0.0	54.1	24.9	46%	18.2	43%	6.7	37%
904 ADM.NAC.DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TEC.MEDICA	47.8	0.0	47.8	24.2	51%	19.5	53%	4.7	24%
905 INST.NAC.CENTRAL UNICO COORD. DE ABLACION E IMPLANTE	26.0	0.0	26.0	10.5	40%	8.9	44%	1.5	17%
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRAN	89.9	-2.0	87.9	30.4	35%	22.0	40%	8.5	39%
908 HOSPITAL NACIONAL DR. ALEJANDRO POSADAS	230.9	0.6	231.5	113.5	49%	0.0		113.5	
909 COLONIA NACIONAL MANUEL MONTES DE OCA	57.4	0.0	57.4	22.6	39%	18.6	43%	4.0	22%
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR	18.7	0.0	18.7	7.3	39%	5.8	42%	1.5	27%
912 SERV. NAC. DE REHABILIT. Y PROMOC. DE LA PERS. CON DISCAP.	28.0	0.0	28.0	9.3	33%	7.4	45%	2.0	27%
913 ADMINISTRACION DE PROGRAMAS ESPECIALES	727.9	0.0	727.9	330.0	45%	299.5	45%	30.5	10%
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	109.3	0.0	109.3	16.9	15%	14.0	27%	2.9	21%
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	7,617.9	-15.6	7,602.2	3,654.5	48%	2,845.8	52%	808.6	28%
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	7,331.5	-22.0	7,309.5	3,549.6	49%	2,742.5	53%	807.1	29%
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL	48.3	0.0	48.3	20.0	41%	16.2	41%	3.8	24%
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDIGENAS	22.0	0.0	22.0	2.7	12%	18.1	64%	-15.4	-85%
341 SEC. NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	216.0	6.4	222.4	82.1	37%	69.0	38%	13.1	19%

CUADRO 12
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Ejecución presupuestaria al 30/06/2008. Base devengado.

(en millones de \$ corrientes)

Servicio Administrativo - Financiero	Presupuesto Inicial	Modific. Presup.	Presupuesto Vigente	Ejec. acum. Jun-08	% Ejecución	Ejec. Igual periodo 2007	% Ejecución	Variación interanual	
	(1)	(2) = (3) - (1)	(3)	(4)	(5) = (4) / (3)	(6)	(7)	(8) = (4) - (6)	(8) / (6)
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	19,068.6	0.0	19,068.6	6,686.2	35%	5,889.6	42%	796.5	14%
355 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	19,068.6	0.0	19,068.6	6,686.2	35%	5,889.6	42%	796.5	14%
OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	7,405.1	-47.5	7,357.6	3,176.2	43%	1,309.0	36%	1,867.2	143%
356 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	7,405.1	-47.5	7,357.6	3,176.2	43%	1,309.0	36%	1,867.2	143%
TOTAL GENERAL	161,475.5	979.7	162,455.1	81,655.2	50%	59,838.7	52%	21,816.5	36%

Fuente: ASAP en base al SIDIF, incluyendo Fondo Compensador de Asignaciones Familiares por su valor bruto, registrado con posterioridad en el SIDIF.

Fecha de corte de la información: 14/07/2008.

LO QUE HACE INVAP¹

Reproducción de la conferencia dada por el Secretario Técnico de INVAP, el Lic. Carlos Amaya, en el Seminario Regional de Ushuaia organizado por la ASAP e instituciones públicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, durante el 15 y 16 de noviembre 2007².

Para comenzar quiero compartir con ustedes esta frase, que creo que es muy importante en cuanto que alguien dijo que “todos los imperios de futuro van a ser imperios del conocimiento y serán exitosos aquellos pueblos que sepan cómo generar conocimiento, cómo protegerlos y cómo buscar jóvenes que tengan capacidad de hacerlo, y asegurarse que se queden en el país”. Hoy esto es un tema de moda, pero alguien lo dijo en 1940 y ese alguien fue Albert Einstein. Creo que esto es un punto fundamental, y tenemos que apuntar todos a que el país vaya en esa dirección.

INVAP está ubicada en Bariloche. La empresa es una sociedad del Estado, esto significa que las acciones están en poder de entes estatales, en este caso particular, de la Provincia de Río Negro. Pero operamos como empresa privada, y esto también de acuerdo a la ley de sociedades del Estado. Es decir, que nosotros no recibimos partidas de presupuesto alguno. Vivimos de nuestros propios contratos, y cuando no conseguimos firmar contratos o no lo cumplimos, o no podemos cobrar o el cliente se retrasa, tenemos serias dificultades para cobrar nuestros sueldos. Este hecho determina un cambio cultural.

Estamos fuertemente vinculados con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) y con la Comisión Nacional de Energía Atómica (CONEA). Nuestras ventas fluctúan, porque trabajamos por proyectos. Esto significa que el proyecto se inicia y después muere. Y hasta que aparezca otro, las cosas a veces se pueden poner un poco duras, pero la variación está entre 30 y 60 millones de dólares por año. Tenemos unos 600 empleados, el 80% son profesionales y técnicos. Esto nos hace similares a las empresas consultoras, con la única diferencia que nosotros hacemos instalaciones y equipos, mientras que las consultoras hacen informes.

Les decía que estamos en Bariloche, y tenemos subsidiarias en Estados Unidos, Brasil y agencias en Australia, Egipto y Venezuela. Las áreas de negocio son 4: espacial, nuclear, industrial y sistemas médicos. El área nuclear es con la que nos

¹ En el mes de julio pasado, el SAC-D/Aquarius, el nuevo satélite argentino con un peso de 1.405 Kg., aprobó el examen final de un comité internacional integrado por técnicos de la NASA, la CONAE (a cargo del Proyecto), empresas y del mundo académico, que representaban a Argentina, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Francia e Italia, permitiendo así el inicio de la etapa de construcción. En homenaje a este gran acontecimiento para la ciencia argentina, la ASAP ha decidido incluir en el presente informe trimestral la presente conferencia dada por el Lic. Carlos Amaya, Secretario Técnico de INVAP.

² Se trata del texto estilizado elaborado a partir de la desgrabación de la conferencia del Lic. Amaya, aunque se ha tratado de mantener el estilo coloquial.

iniciamos y nos hicimos fuertes. El grupo original estaba liderado por el Dr. Conrado F. Varotto, que actualmente es el Director Ejecutivo de la CONAE. Proveníamos todos del área nuclear, hacíamos reactores de investigación, plantas de producción de radioisótopos que son utilizados fundamentalmente en medicina, fábricas de producción de combustibles, reactores y además lo referido a centrales de potencia. Hacemos instrumentación y control de reactores nucleares y equipos a medida para uso nuclear.

Voy a entrar directamente a nuestro último proyecto: el reactor nuclear OPAL, que hemos provisto a Australia. Quiero destacar que el gobierno australiano tenía bien en claro lo que quería. Obviamente, Australia es un país del primer mundo, en ese momento era el más transparente y dio igualdad de oportunidades. Llamaron a ocho empresas en diciembre de 1998 para precalificar y quedamos 4: una de Canadá, una de Alemania, una de Francia e INVAP de la Argentina. Una gran sorpresa. Ya nos había pasado esto en Egipto, unos 8 años antes. El 13 de julio del 2000 se firmó el contrato. Era un proyecto de 180 millones de dólares iniciales y después, con los adicionales, se fue a 200 millones.

Nosotros, como principales contratistas subcontratamos a la Comisión Nacional de Energía Atómica de la Argentina, proveedora de los elementos combustibles, y a una empresa húngara, otra norteamericana y otra francesa. Además teníamos otros subcontratistas locales que, por pliego de licitación, tenían que tener una fracción del contrato del orden del 50%. Esto es algo muy importante, y que en la Argentina no sabemos hacer. Los países que saben lo que quieren, obligan a los contratistas extranjeros a la participación de las empresas locales. Esto lo hace Australia, e incluso Brasil. Esto le da al gerenciamiento del proyecto un alto grado de complejidad: hay que conseguir que cada proveedor ponga en tiempo, forma y en el lugar los elementos para que se ensamblen y funcionen.

El tanque principal de la central tiene 14 metros de altura, y entre 4 y 5 metros de diámetro. Para su construcción, se consultó a empresas extranjeras, ninguna quiso hacerlo, y, entonces, tuvo que hacerse en Bariloche, porque requiere de una tecnología especial debido a que está hecho del silo calor.

Nosotros quedamos en que el proyecto, cuando se ponga en marcha, la operación puedan hacerlo los operadores australianos. Entonces está el equipo australiano que pone en marcha el reactor, y un equipo argentino de respaldo, que está atento a cómo andan las cosas y se hace cargo si se presenta algún problema.

El contrato lo suscribió el Ministro Jorge Taiana. En ese momento, la Directora Ejecutiva australiana dijo que fue una inversión que se hizo en Australia, única en la historia, en ciencia y tecnología. Y para la Argentina fue la mayor exportación de alta tecnología que se haya realizado y tipificado como llave en mano, y en condiciones de pago al contado.

En cuanto al nivel alcanzado en el área nuclear, nosotros integramos el grupo de 5 empresas que compiten internacionalmente como proveedores de centros nucleares de investigación. INVAP está en el grupo líder. Nosotros, antes, estábamos haciendo trabajos para países en vías de desarrollo, y lo de Australia fue la primera vez que realizamos para una empresa de un país desarrollado.

Actualmente, se ha llamado a licitación para un reactor en Holanda y fuimos invitados. Antes teníamos que pedir por favor que nos invitaran. Hubo, allá por los '90, algunas dificultades económicas, la actividad nuclear fue parada por el Gobierno. Los proyectos que teníamos se fueron cayendo y en ese momento salimos a exportar. Las exportaciones -como les decía antes- son fluctuantes, entonces teníamos que buscar otra cosa, y sobre la base de capacidad de ingeniería que teníamos en el área nuclear entramos en el área aeroespacial.

En el área espacial se hace diseño, fabricación, montaje, inclinación, ensayos y plataformas. También se participó en la construcción de la Estación Terrena en Córdoba. Se hace la operación de las misiones espaciales desde ahí, y tenemos gente trabajando, sistemas y servicios auxiliares.

Los satélites son de tipo observadores de la Tierra, y lo que hay que remarcar es que hoy las cámaras ópticas que van en los satélites también han sido diseñadas y construidas en INVAP, fabricadas sobre cámaras comerciales adaptadas para estos fines. El SAC-C es un satélite que, cuando se lanzó en el 2000, el contrato establecía que tenía una vida útil de 4 años, pero estamos en el 2007, va a cumplir 7 años y todavía sigue mandando información, no toda la que enviaba al principio, pero sigue. Mientras estamos aquí conversando, cada hora y media pasa por arriba de nosotros. La CONAE se caracteriza por hacer proyectos multinacionales, en este caso mediante la modalidad de participación. Y este es otro dato interesante: el satélite pesa 500 kilos y el costo internacional, no lo que cobramos nosotros, es de 50 millones de dólares, es decir 100 mil dólares por kilo.

Todo este trabajo satelital tiene una estrecha colaboración con la NASA de los Estados Unidos, que fueron los que nos dieron el empujón, porque nos calificaron como que estábamos en condiciones de hacer este tipo de trabajo, y también, sorprendidos, nos dijeron que el tiempo que nosotros habíamos tardado en adaptar ingenieros nucleares a satelitales había sido más corto que lo que tardaron ellos.

INVAP es la única empresa latinoamericana capacitada para ejecutar proyectos espaciales, desde el concepto hasta la operación. Y aquí viene la parte interesante. La NASA está desarrollando un instrumento con un valor de 200 millones de dólares, que va a medir la salinidad de los mares desde el espacio y toda esa información va a permitir hacer estudios sobre los cambios climáticos. Llamaron a concurso para elegir el satélite o la plataforma satelital, en dónde la iban a instalar, quién la iba a transportar, y eligieron el satélite argentino. La NASA está invirtiendo 200 millones de dólares en un satélite argentino.

Esto es una prueba de que nos tienen confianza. Siempre dijimos que la actividad nuclear hecha con excelencia tiene un efecto multiplicador. Hicimos un salto de la parte nuclear a la satelital y uno de los últimos temas nuevos en la Argentina es el diseño y la fabricación de radares secundarios de control de tráfico aéreo. Estos radares identifican aviones que se dejan identificar, son los aviones de línea. Los radares se conectan con “el responder”, y estos dan la información de la posición del avión. Esto es fundamental para todos los aeropuertos.

El Gobierno nacional ha contratado la construcción de un prototipo y 11 radares más, el prototipo se ha construido hace un tiempo largo, hace más de un año o dos que ya está operativo a prueba en Bariloche, y hace pocos días la Fuerza Aérea y el Organismo Internacional de Aviación Civil, la OACI, dieron la homologación. Todavía no se ha emitido el certificado, pero se trata de un trámite más bien administrativo.

Aquí la empresa, por su cuenta y riesgo, ha invertido en el diseño de un radar tridimensional. Estos son los radares de defensa, que identifican a cualquier avión, con o sin “responder”, y ya se está negociando el contrato.

Otros proyectos y productos a mencionar son un simulador construido para una escuela de náutica para la carrera de marinos mercantes; bomba de cobalto que se usa para el tratamiento de cáncer; equipos vendidos en los Estados Unidos para hacer el control del 100% de la producción de una fábrica de lavarropas; liofilizador, que es una tecnología para disecar alimentos, materiales orgánicos de tejidos, sangre y demás, y tiene la característica que el material se congela y luego, haciendo vacío en la cámara, se hace evaporar el agua sin pasar por estado líquido, es decir que pasa de sólido a vapor y eso le permite mantener al material sus propiedades, de manera que se hidrata y está cerca de parecer fresco; monitoreo de pesca contratado por la Provincia de Río Negro para tener conocimiento de lo que están haciendo los barcos; fábricas y equipamientos para distintos tipos de fábricas, como por ejemplo una línea de producción de tubos de plástico reforzados.

La esencia de INVAP es la construcción y diseño de proyectos complejos. Todos los desarrollos tecnológicos de integración de sistemas son la clave, ya sea integrando tecnologías existentes y/o desarrollando las que no están disponibles. Y actuamos en interacción con el sistema nacional de tecnología y ciencia.

Pasemos ahora a mencionar algunos puntos de nuestra cultura empresarial. Nosotros, primero, cuando nos preguntan algo, tratamos de decir que sí se puede, que lo vamos a intentar. Trabajamos por proyectos con equipos multidisciplinarios, y confiamos fundamentalmente en la capacidad de los jóvenes.

La empresa, lamentablemente, en algún momento tuvo dificultades económicas, pero en el último año hemos incorporado muchos jóvenes profesionales, y estamos volviendo a bajar esa edad promedio. Y una cosa importante: todo el mundo sabe que los sueldos provienen del cobro de los trabajos entregados. Si no hacemos los trabajos, no cobramos los sueldos. La estructura es muy plana, no tenemos un organigrama con 25 escalones. El acceso a los niveles gerenciales es fácil, y la gente está acostumbrada al cambio. A un empleado le dicen que se tiene que ir a vivir un año a Australia a instalar un reactor, y se va. Hay una actitud de aceptar los cambios.

En cuanto a la excelencia, el personal de la empresa ganó en dos oportunidades el premio CONEX en desarrollo tecnológico. Y una cosa llamativa: en un momento donde la empresa estaba pasando por una situación difícil, el personal hizo una “vaquita” con plata y la puso en la empresa para seguir adelante. Una de las razones por las cuales a la empresa le fue muy bien, a fines de los '70, fue que la compañía quería construir un reactor para la carrera de ingeniería nuclear que se estaba iniciando. Para ser un ingeniero nuclear se necesitaba un reactor, y se enfrentaron dos líneas: una que decía que “compremos el mejor reactor”, y la otra era “que se haga en el país”. Ganó esta línea y se hizo en el país. Se hizo especialmente dedicado a la enseñanza, muy diferente a lo que había en ese momento, y este reactor nos permitió entrar en el mercado de exportación.

En 1989, por contratación directa, entregamos un reactor en Argelia. Luego ganamos una licitación internacional, un reactor de 22 megavatios térmicos, y finalmente el de Australia.

En 1982 hicimos el de Argentina, luego fuimos proveedores de partes del reactor que la CONEA construyó en Perú, y luego en Egipto, Argelia y Australia. Es decir, que nos hemos transformado en líderes de las empresas constructoras de reactores nucleares. No es fácil entrar en el mercado internacional, lo que no es fácil. **Tenemos ciertas dificultades, porque la Argentina no es reconocida como una exportadora de tecnología. Si hablamos de exportar carne, sí.** Es decir, competimos con los países desarrollados, con Siemens, por ejemplo, y, por otro lado, los costos nuestros, por efecto del riesgo país, eran más altos y era muy difícil conseguir garantías. Actualmente, ninguna empresa acepta que la garantía sea de un banco argentino, los seguros aquí son mucho más caros, como las garantías y la financiación.

A favor de todo esto, las autoridades nacionales y provinciales nos han apoyado, las fuerzas diplomáticas trabajaban a favor de esto. Vender el reactor en Australia es fácil, lo que es difícil es vender a la Argentina, y eso fue mérito del embajador Néstor Stancanelli, que luchó mucho para convencerlos que nosotros podíamos hacerlo y lo logró. Nosotros tenemos los costos de mano de obra, que son menores que los de otros países, y tenemos buenos recursos humanos.

¿Cuáles son las ventajas que tienen nuestros competidores, las grandes empresas que no tienen problemas de financiación, ni de garantías y en sus países tienen contrataciones directas? Los franceses hacen sus propios reactores, no llaman a nadie. Entonces ellos trabajan a costos marginales, lo mismo en Alemania. Son ejemplos de las compañías que son nuestros competidores.

Para desarrollar productos que uno pueda exportar, nosotros entendemos que hay que desarrollar tecnologías nacionales, porque es muy difícil exportar. Los reactores nuestros son totalmente hechos con tecnología nacional, y tenemos que tenerlos en el país, para mostrarlos. Esta actividad con el país contribuiría, al igual que en las empresas extranjeras, a pagar los costos de estructura, y creemos que la aplicación del uso inteligente del poder de compra del Estado ayuda mucho.

La metodología clásica es que el Gobierno es el que aporta el dinero, apoye a la investigación básica aplicada, procurando generar conocimiento que se aplique en desarrollo tecnológico y, de este modo, se generen fondos que vuelven a la riqueza.

Al principio, las políticas públicas únicamente apoyaban y subvencionaban a las investigaciones básicas y aplicadas, ahora la tendencia también es a subvencionar en desarrollo tecnológico. Lo que nosotros decimos es que el uso inteligente de compra del Estado es un complemento, que tiene unas cuantas ventajas: soluciona un costo competitivo de instalación y mantenimiento, ya que los radares que nosotros hacemos son más baratos que los extranjeros y el mantenimiento abre posibilidades de exportación.

Hay ejemplos ya implementados: el reactor de Bariloche que nos ha permitido llegar a Australia, los equipos médicos y las bombas de cobalto. Ahora estamos proveyendo a Venezuela por 50 millones de dólares. Los desafíos del futuro consisten en qué va a pasar con los satélites y radares.

La actividad nuclear en el mundo se está desarrollando más, en el país también. El Gobierno nacional está dando un apoyo muy importante a este tipo de actividades y, así como nos ha contratado para los radares secundarios, también creó una empresa que se llama ARSAT, que también nos contrata para la construcción del satélite de comunicaciones. En estos momentos, hay en construcción dos reactores de observación de la Tierra.

El desarrollo tecnológico de un país es un elemento clave, y es el resultado de una acción conjunta entre el Estado y las empresas que tienden a movilizar el recurso argentino más importante: la materia gris.

Termina la frase de Einstein: "los otros países se quedarán con litorales, los que no entiendan el tema del conocimiento, con museos, historias fantásticas, pero probablemente no quedarán ni con las mismas banderas, ni con las mismas fronteras, y mucho menos con el éxito económico".